



FECHA:	21 de junio de 2022
--------	---------------------

RADICACIÓN	88001-4003-001-2022-00089-00
REFERENCIA	Ejecutivo Singular de menor cuantía
DEMANDANTE	Ingrid Catalina Barragán Pérez
DEMANDADO	Gildardo Antonio Areiza Gil

INFORME
Doy cuenta a la señora Jueza, que el auto adiado 15 de junio de 2022, por medio del cual se notificó al ejecutado, señor Gildardo Antonio Areiza Gil por conducta concluyente en virtud de lo dispuesto en el inciso 2 del artículo 301 del C. G.P. se notificó por estado electrónico el pasado 16 del mes y año en mención y se encuentra surtiendo el término de ejecutoria; asimismo, dejo constancia que el expediente pasa al Despacho por solicitud verbal suya.

PASA AL DESPACHO
Sírvase Usted proveer.

JENIFFER BERNARD BARRETO
SECRETARIA